

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se anuncia la relación de solicitantes de concesión de subvenciones autonómicas a adquirentes/adjudicatarios de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones de actos a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Una vez finalizado el plazo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-A-00-0052/05	DOMÍNGUEZ JURADO	NORBERTO	74890888J
29-PO-E-00-0019/07	BECERRA GARCÍA	FRANCISCO JOSÉ	74936641L
29-PO-G-00-0023/06	RIVAS NAVARRO DOBLAS RUIZ	TAMARA ALEJANDRO	26806178T 74886521Q
29-PO-G-00-0017/06	TRUJILLO GUERRERO	YOLANDA MARÍA	74943094D
29-PO-A-00-0016/06	VALLEJO BENÍTEZ	FRANCISCO JAVIER	53692033M
29-PO-E-00-0026/06	MADRIGAL PERICAS	JONATHAN	44653795P

Málaga, 15 de enero de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.